

## **INFORME DE GERENCIA**

*Con el objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con todos los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la compañía, me permito poner a vuestra consideración para su análisis y aprobación los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero – diciembre del 2019.*

*Se debe recalcar la importancia que tiene para la Compañía la información que se consigne a través de los Estados Financieros, los cuales constituyen una herramienta con que se cuenta para analizar financieramente la Compañía, y se puedan tomar decisiones a futuro para el mejoramiento de la misma.*

*Somos una compañía nueva dedicada a brindar servicio a la sociedad, vale mencionar que estamos realizando un estudio del mercado para conocer mejor las necesidades de la ciudadanía y de esta manera poder brindar un mejor servicio, y a la vez poder sobresalir y afirmarnos como una empresa sólida.*

*La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias.*



*Willan Espinosa Ordoñez*

**GERENTE GENERAL**

*Ci. 1103158661*

*Loja, 31 de mayo del 2020*